

<b>Medio</b>	Educarchile.cl
<b>Fecha</b>	04-12-2013
<b>Mención</b>	El foro de la educación chilena: ¿Debe hacerse extensiva la evaluación docente a los establecimientos particular-subvencionados? Entrevistas a partir de la Encuesta del CIDE de la UAH

¿Debe hacerse extensiva la evaluación docente a los establecimientos particular-subvencionados?

“

Una encuesta aplicada recientemente por el CIDE de la Universidad Alberto Hurtado recogió un interés transversal por parte del profesorado de extender la evaluación docente. Dos profesoras de establecimientos particular-subvencionados exponen sus razones.



**Alejandra Peña**

Profesora básica con mención en historia geografía y ciencias sociales del colegio La Unión 1393 de Pudahuel.



Opino que todos los docentes deberíamos evaluarnos, ya que esta instancia debiera ser para el evaluado un momento de crecimiento y reflexión dentro de su práctica, así como de conocer el potencial que también se posee.

Sin embargo, la evaluación debiera ser tomada con la seriedad que se necesita y otorgar al docente las condiciones mínimas para asegurarle una evaluación que realmente mida su capacidad de generar una buena clase y un análisis constructivo de las fortalezas y debilidades en su gestión. Para esto, la obligatoriedad debe venir de la mano con tiempos dentro del horario, es decir, la liberación de horas lectivas en mínimo 6 horas semanales, pudiendo éstas ser más aún. También debería hacerse extensible al colegio de los docentes evaluados formas de reconocimiento: bonos y premios de acuerdo a la calidad con que sean certificados sus profesores,

para integrar a todo el cuerpo educativo de este importante proceso.

Además, se sugiere al ministerio de educación el “liberar” videos de clases de profesores que han sido considerados de excelencia, ya que sería una excelente manera de ayudar a mejorar las practicas docentes en el profesorado, utilizándose el “modelaje de clases” por profesores de excelencia.

### Carmen Gloria Mihovilovich

Profesora de ciencias y matemática; coordinadora de convivencia del 2° ciclo básico del colegio María Auxiliadora de Punta Arenas.



No sé qué nivel de estudios hay, si está demostrado que la evaluación docente mide lo que se busca, o si se ha hecho un análisis crítico de ese proceso, pero me parece que aplicada en el sistema particular subvencionado podría ser un buen mecanismo para acreditar que las estrategias que se emplean en la sala de clases efectivamente contribuyen a la calidad.

Idealmente debería tener un formato e indicadores apropiados, con instrumentos que sean lo más efectivos posible, estén bien elaborados y midan lo que se pretende medir, que es la calidad de la gestión docente. Pongo este énfasis porque me ha tocado ver otros procesos de evaluación, como la acreditación de la excelencia pedagógica, en los que docentes cuyos alumnos tienen los mejores resultados SIMCE de la región son rechazados. Creo que indicadores medibles y verificables como los resultados SIMCE deberían considerarse y tener peso en cualquier tipo de evaluación que se haga de la labor docente.

Por último sería interesante que este proceso no sacara al profesor de su función habitual, es decir que no se convierta en un trabajo extra, sino que tenga el carácter de un instrumento que mide el proceso tal como ocurre.